



**LA SUSCRITA JEFA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR**

CERTIFICA QUE:

La zona donde se va a ejecutar el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR” NO está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), según lo señalado en la normativa vigente.

Dado en el municipio de Santa rosa del Sur, a los quince (15) días de julio del año dos mil veintiséis (2026).

GLADYS AMANDA PORRAS RINCON
Jefa de Oficina Asesora de Planeación

Anexos: 0 folios

Copia: N/A

Proyectó: Angela Juranis Vergara Ramos - CPS Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Gladys Amanda Porras Rincón - Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Archivo: Oficina Asesora de Planeación

